



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento
y Presupuesto

INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS (01/01/2012 - 31/12/2012)

Directiva Nº 04-2007-CG/GDES



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina de Planeamiento

Lima, mayo 2013



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Despacho Ministerial

CARGO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

31 MAYO 2013

OFICIO N° 182 -2013-MIMP/DM

Señor
FUAD KHOURY ZARZAR
Contralor General de la República
Camilo Carrillo N° 114
Jesús María.-

LA CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
EXPEDIENTE N° 08-2013-23197
31/05/2013 14:31 GUEMAN
CLAVE 11E111 HOJAS 57

Asunto : Informe Anual de Rendición de Cuentas
Referencia : Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG que aprueba la Directiva N° 04-2007-CG/GDES "Rendición de Cuentas de los Titulares"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, a efecto de remitirle adjunto al presente, el Informe Anual correspondiente a la gestión realizada en el período del 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012, ejerciendo el cargo de Ministra en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, según consta en la Resolución Suprema N° 395-2011-PCM publicada el 11 de diciembre de 2011; debiendo señalar que mediante Resolución Suprema N° 247-2012-PCM publicada el 24 de julio de 2012, fui ratificada en el Despacho de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Es de señalar que se remitió a la Contraloría General de la República, el Informe Anual tal como se detalla a continuación:

- Informe Anual 2011 correspondiente al período comprendido entre el 11 al 31 de diciembre de 2011, enviado el 01 de junio de 2012 con Oficio N° 191-2012-MIMP-DM, con número de expediente 08-2012-25866.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Ana Jara Velásquez
Ministra de La Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP



EXPEDIENTE
2013-031-005143
ESTADO : PENDIENTE
PRIORIDAD : MEDIA
DIAS : 77
CREADO POR : ercastillo

HOJA DE TRAMITE

CARGO

INGRESO : 15/03/2013 12:40
 REMITENTE : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 ASUNTO : OTROS
 DESCRIPCION : PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS TITULARES

TP	ENVIADO POR	REMITIDO A	FECHA DERIVACION	ACCIONES	DOCUMENTO ADJUNTO Y/O OBSERVACIONES	V° B°
(C)	MIMP. OGPP. OP	MIMP. OGPP	31/05/2013 15:21	14, 20	OFIC-0182-2013- MIMP.DM SE ADJ.(01) ANILLADO DEL INFORME ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS A LA CGR	

ACCIONES

- | | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01. Trámite | 07. Gest. V°B° y/o Firma | 13. Estudio y/o Análisis | 19. No Competencia |
| 02. Adjuntar Antecedente | 08. Opinar o Informar | 14. Conocimiento y Fines | 20. _____ |
| 03. Agregar el Expediente | 09. Notificar al Interesado | 15. Recomendación | 21. Atender y Responder |
| 04. Archivar | 10. Por corresponderle | 16. Ejecución | 22. Evaluar e Informar |
| 05. Devolver al interesado | 11. Preparar respuesta | 17. Revisar y coordinar | 23. Coordinar |
| 06. Muy Urgente | 12. Proyectar resolución | 18. Seguimiento | |

OBSERVACIONES

EXPEDIENTES ANEXOS : 2013-031-E013170 - MIMDESJHUAMAN 11/04/2013 08:59:00

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
 31 MAYO 2013
 Reg. N°
 Hora: Firma:



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Lima, 28 MAY 2013

NOTA N° 277-2013-MIMP/OGPP

Señora
ELSA CUBILLAS BUENO
Secretaria General
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Presente.-

Asunto : Informe Anual de Rendición de Cuentas 2012

Referencia : Directiva N° 004-2007-CG/GDES "Directiva para la Rendición de Cuentas de los Titulares"
Expediente N° 2013-031-I005143

Me dirijo a usted, en atención a lo dispuesto por la Directiva N° 04-2007-CG/GDES para remitirle el borrador del "Informe Anual de Rendición de Cuentas 2012" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP.

El mencionado Informe ha sido elaborado con la información brindada por los Órganos de Línea, Órganos de Apoyo y Asesoramiento del MIMP, la cual ha sido ingresada en el aplicativo a la Contraloría General de la República en el modulo del "Sistema de Rendición de Cuentas", dispuesto en la directiva de la referencia.

En este sentido, agradeceremos que por intermedio de su Despacho el borrador del Informe a ser presentado a la Contraloría General de la República sea puesto a consideración de la señora Ministra con la finalidad de que autorice la transmisión vía electrónica a la Contraloría General de la República y posterior impresión para su suscripción correspondiente.

Cabe señalar que el plazo para la presentación de los formatos vence el día **viernes 31 de mayo**.

Atentamente,


.....
NÉSTOR ALEJANDRO ÁLVAREZ OLARTE
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MIMP

NAO/mda



HOJA DE TRAMITE

2013-031-1005143
ESTADO : PENDIENTE
PRIORIDAD : MEDIA
DIAS : 76
CREADO POR : ercastillo

INGRESO : 15/03/2013 12:40
 REMITENTE : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
 ASUNTO : OTROS
 DESCRIPCION : PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS TITULARES


TP	ENVIADO POR	REMITIDO A	FECHA DERIVACION	ACCIONES	DOCUMENTO ADJUNTO Y/O OBSERVACIONES	V° B°
(O)	MIMP. SG	MIMP. OGPP	29/05/2013 08:21	20	NOTA-0277-2013- MIMP. OGPP AGRADECERÉ REALIZAR LAS CORRECCIONES EN EL MAS BREVE PLAZO CONSIDERANDO	
(O)	MIMP. OGPP	MIMP. SG - VPUCCIO	29/05/2013 15:55	06, 20	SE ADJ. FORMATOS CORREGIDOS	
(O)	MIMP. SG	MIMP. GA - EAPAZA	30/05/2013 11:22	17		
(O)	MIMP. GA	MIMP. SG	30/05/2013 19:54	01, 06, 20, 21	TRÁMITE, SIENDO SG QUIEN VERIFICA INF. PRESENTADO X OGPP	
	SG	OGPP	30 MAYO 2013	01		
	OGPP	SG	30 MAYO 2013			
	DM	Contaduría	31/5/13	14	df. 182/13/DM	
	DM	SG	31/5/13	01	✓ -	

ACCIONES

- | | | | |
|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 01. Trámite | 07. Gest. V°B° y/o Firma | 13. Estudio y/o Análisis | 19. No Competencia |
| 02. Adjuntar Antecedente | 08. Opinar o Informar | 14. Conocimiento y Fines | 20. _____ |
| 03. Agregar el Expediente | 09. Notificar al Interesado | 15. Recomendación | |
| 04. Archivar | 10. Por corresponderle | 16. Ejecución | 21. Atender y Responder |
| 05. Devolver al interesado | 11. Preparar respuesta | 17. Revisar y coordinar | 22. Evaluar e informar |
| 06. Muy Urgente | 12. Projectar resolución | 18. Seguimiento | 23. Coordinar |

OBSERVACIONES

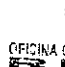
EXPEDIENTES ANEXOS : 2013-031-E013170 - MIMDESJHUAMAN 11/04/2013 08:59:00

 **PERU** MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES SECRETARIA GENERAL

30 MAYO 2013

RECIBIDO


Reg. N°
 Hora: 20:53 Firma:

 **PERU** OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

30 MAYO 2013

RECIBIDO

Reg. N°
 Hora: 8:20 Firma:

 **PERU** MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES SECRETARIA GENERAL

30 MAYO 2013

RECIBIDO

Reg. N°
 Hora: 20:13 Firma:

CGR-3901-00013
ENVIADO

FORMATO 1: INFORMACIÓN GENERAL

30/05/2013 8:19 PM

Nombre de la Entidad **MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP**
Nombre del Titular **ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ**
Fecha de inicio de gestión **01/01/2012** Fecha de fin de gestión **31/12/2012**

Tipo de Informe	
IARC <input checked="" type="checkbox"/>	IFRC <input type="checkbox"/>

SOBRE LA ENTIDAD

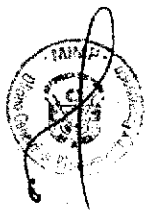
CÓDIGO DE ENTIDAD	2	3901
NOMBRE DE ENTIDAD	3	MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
SECTOR	4	PROMOCION DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA	5	NO TIENE DEPENDENCIA
DIRECCIÓN (SEDE PRINCIPAL)	6	JR. CAMANA N° 616
URBANIZACIÓN	7	LIMA
DISTRITO	8	LIMA
PROVINCIA	9	LIMA
DEPARTAMENTO	10	LIMA
TELÉFONOS	11	626 1600
FAX (NÚMERO [ANEXO])	12	
PÁGINA WEB	13	www.mimp.gob.pe
RUC	14	20336951527

SOBRE EL TITULAR

APELLIDOS DEL TITULAR	15	JARA	VELÁSQUEZ
NOMBRES DEL TITULAR	16	ANA ETHEL DEL ROSARIO	
CARGO	17	MINISTRA DE ESTADO	
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	18	Documento Nacional de Identidad 21461917	
CORREO ELECTRÓNICO	19	ajara@mimp.gob.pe	
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	20	Resolución Suprema N° 395-2011-PCM	
FECHA DEL DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	21	11/12/2011	
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE TÉRMINO	22		
FECHA DOCUMENTO DE TÉRMINO	23		

Comentarios:

Cabe señalar que mediante Resolución Suprema N° 247-2012-PCM (24/07/2012) se ratificó a la Sra. Ana Jara Velásquez en el Despacho de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIELE DEL ORIGINAL
Que he tenido a la vista
Rosa Ana María Recalde Jara
ROSA ANA MARÍA RECALDE JARA
SECRETARIA DE ESTADO
Fecha: 31/05/13 Registro: 107

Ana Jara Velásquez
FIRMA Y SELLO DEL TITULAR
MIMP

FORMATO 2: SITUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
 Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELASQUEZ
 Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe
 IARC IFRC

#	DOCUMENTO DE GESTIÓN	¿TIENE?		1	3	ELABORACIÓN			6	¿NO ESTÁ APROBADO? COMENTARIO	9	ENTREGADO EN FECHA		10	¿A QUÉ ENTIDAD?	11	NO, ¿POR QUÉ?	
		SI	NO			PROPIA	4	5				OTRA ENTIDAD	SI					NO
PLANEAMIENTO																		
1	Plan Estratégico Sectorial Multianual	X																
2	Plan Estratégico Institucional	X																
3	Plan Operativo Institucional	X					X		Resolución Ministerial 469-2011-MIMDES	29/11/2011				10/01/2012				
4	Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones	X				X			Resolución Ministerial 333-2012-MIMP	04/12/2012				08/12/2012				
5	Plan de Desarrollo Regional Concertado		X						Resolución Secretaría General 001-2012-MIMDES/SG	19/01/2012			X	20/01/2012				ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
6	Plan de Desarrollo Local Concertado		X															
7	Plan de Desarrollo Integral		X															
8	Plan de Desarrollo Urbano		X															
9	Plan de Ordenamiento Territorial		X															
10	Plan Anual de Capacitación	X				X			Resolución Ministerial 166-2011-MIMDES	31/05/2011			X	02/09/2011				AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
PRESUPUESTO																		
11	Presupuesto Institucional de	X					X		Resolución Ministerial	28/12/2011			X	27/01/2012				MINISTERIO DE FINANZAS

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Que he leído a la vista
 ROSA ANA MARRA REQUEJO
 FEDATARIA
 Fecha: 31/05/13 Registro: 107



FORMATO 2: SITUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
 Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
 Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe
 IARC IFRC

#	DOCUMENTO DE GESTIÓN	¿TIENE?		1	2	3	4 ELABORACIÓN			5	6	7	8	9 ENTREGADO EN FECHA		10	11
		SI	NO				PROPIA	OTRA ENTIDAD	SI					NO	¿A QUÉ ENTIDAD?		
12	Presupuesto Institucional Modificado	X					X						06/04/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						06/04/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						06/04/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						06/07/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						06/07/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						06/07/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						10/10/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						11/10/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						10/10/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						10/10/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						10/10/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						10/10/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						04/07/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						22/08/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						29/08/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						07/09/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						25/09/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	
							X						26/12/2012	X		MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
 Civ he verificado el visto
 ROSA ANA MARTÍNEZ RECQUE
 FEDATARIA
 Fecha: 31/05/13 Registro: 107



CGR-3901-00013
ENVIADO

FORMATO 2: SITUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

30/05/2013 8:19 PM

Nombre de la Entidad

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP

Nombre del Titular

ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ

Fecha de inicio de gestión

01/01/2012

Fecha de fin de gestión

31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	DOCUMENTO DE GESTIÓN	¿TIENE?		3	APROBADO POR (DS, RS, RM, ETC.)	ELABORACIÓN			6	¿NO ESTÁ APROBADO?, COMENTARIO	8	9		10	11	
		SI	NO			4	5	OTRA ENTIDAD				ENTREGADO EN FECHA	NO			NA
12	Presupuesto Institucional Modificado	X			RESOLUCION MINISTERIAL 253-2012-MIMP	X			12/09/2012				X		MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	
					RESOLUCION MINISTERIAL 282-2012-MIMP	X			28/09/2012				X		MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	
					RESOLUCION MINISTERIAL 338-2012-MIMP	X			12/12/2012				X		MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	
13	Presupuesto Analítico de Personal	X			RESOLUCION MINISTERIAL 074-2012-MIMP	X			30/03/2012				X		MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	
14	Presupuesto Participativo															
ORGANIZACIONALES																
15	Reglamento de Organización y Funciones	X			DECRETO SUPREMO 003-2012-MIMP	X			27/06/2012				X		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P C M	
16	Manual de Organización y Funciones	X			RESOLUCION MINISTERIAL 248-2005-MIMDES	X			11/04/2008					X		
					RESOLUCION MINISTERIAL 189-2007-MIMDES	X			09/04/2007					X		
					RESOLUCION MINISTERIAL 452-2005-MIMDES	X			30/06/2005					X		
					RESOLUCION MINISTERIAL 548-2010-MIMDES	X			04/09/2010					X		
					RESOLUCION MINISTERIAL 422-2011-MIMDES	X			18/11/2011					X		
17	Cuadro de Asignación de Personal	X			RESOLUCION SUPLENTE 004-2006-	X			10/05/2005				X		PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE	

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Que he leído a la lista
ROSA ANA MARIA REQUEJO
Fecha: 31.05.12 Registro: 102

FORMATO 2: SITUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Nombre de la Entidad

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP

Nombre del Titular

ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ

Fecha de inicio de gestión

01/01/2012

Fecha de fin de gestión

31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	DOCUMENTO DE GESTIÓN	¿TIENE?		3	ELABORACIÓN		6	¿NO ESTÁ APROBADO?, COMENTARIO	7	FECHA DE PUBLICACIÓN (WEB)	ENTREGADO EN FECHA			10	¿A QUÉ ENTIDAD?	11
		SI	NO		4	5					SI	NO	NA			
17	Cuadro de Asignación de Personal	X			X		10/05/2005			16/05/2005	X			MINISTROS - P C M		
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 012-2006-MIMDES				X		06/01/2006			28/01/2006		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 123-2006-MIMDES				X		20/02/2006			28/01/2006		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 321-2007-MIMDES				X		28/06/2007			28/01/2008		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 040-2007-MIMDES				X		27/01/2007			28/01/2007		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 387-2011-MIMDES				X		25/10/2011			26/10/2011		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 459-2011-MIMDES				X		23/12/2011			24/12/2011		X				
18	Manua de Procedimientos	X			X		28/07/2006			04/08/2006		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 522-2006-MIMDES				X		31/12/2006			31/12/2006		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 597-2008-MIMDES				X		20/11/2012			20/11/2012		X				
19	Manua de Operaciones	X			X		20/11/2012			20/11/2012		X				
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 316-2012-MIMP				X		20/11/2012			20/11/2012		X				
PROCEDIMIENTOS																
20	Texto Unico de Procedimientos Administrativos	X			X		27/02/2007			27/02/2007		X				

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE REVISADO EN VISIA
ROSEMARY MARTINEZ
Fecha: 31/05/13



FORMATO 2: SITUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
 Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
 Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	DOCUMENTO DE GESTIÓN	¿TIENE?		1	3	ELABORACIÓN			6	7	8	9		10	11
		SI	NO			4	5	ENTREGADO EN FECHA				SI	NO		
20	Texto Único de Procedimientos Administrativos	X				X			30/12/2006		25/01/2007	X			PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - P.C.M.
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 528-2008-MIMDES			X		X			19/11/2008		28/11/2008		X		
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 744-2010-MIMDES			X		X			19/10/2010		21/10/2010		X		
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 234-2011-MIMDES			X		X			25/07/2011		28/07/2011		X		
	RESOLUCIÓN MINISTERIAL 467-2011-MIMDES			X		X			30/12/2011		01/01/2012		X		

Comentarios:

EN EL MARCO DEL DECRETO SUPREMO Nº 007-2011-PCM "METODOLOGIA DE LA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA" SE HA ELABORADO UN PROYECTO DE DIRECTIVA GENERAL QUE ACTUALIZARIA A LA DIRECTIVA GENERAL Nº 007-2008-MIMDES "FORMULACION Y SIMPLIFICACION DE PROCEDIMIENTOS". ESTO CON EL FIN DE CONTINUAR IDENTIFICANDO Y DESARROLLANDO PROCEDIMIENTOS IDENTIFICADOS DEL MIMP Y CONCLUIR CON LA ELABORACION DEL MAPRO.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista
 ROSA ANA MARIA REQUEJO ROSALES
 FEDATARIA
 Fecha: 31/05/13 Registro: 107

ARMANDO VELÁSQUEZ JARA

Ministro de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

MIMP

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
 Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
 Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe
 IARC IFRC

#	MARCO LEGAL	1	NUMERO	2	FECHA PUBLICACION	3	ARTICULO / LITERAL / LITERAL A)	4	DESCRIPCION DEL MANDATO	5	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL PLANTEADO	6	DOCUMENTO DE GESTION
1	DECRETO LEGISLATIVO	1098			2001/2012		ARTICULO 3º LITERAL A)		PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA DEL MANDATO DE GÉNERO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO.		CEG3. CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, PROMOCIONANDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN CARGOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y EN LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO ASÍ COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Ninguno	
2	LEY	26918			09/01/1998		ARTICULO 1		CREA EL SISTEMA NACIONAL PARA LA POBLACION EN RIESGO, SPR- COMITÉ NACIONAL DE RIESGO DEL ESTADO, Y COMISIÓN NACIONAL DE RIESGO PARA LA PROMOCION, ATENCION Y APOYO A NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, JOVENES Y ANCIANOS, Y EN GENERAL, TODA PERSONA EN SITUACION DE RIESGO Y ABANDONO O CON PROBLEMAS SÍQUICOS, SOCIALES O CORPORALES QUE MENOSCARAN SU DESARROLLO HUMANO.		CEG1. FORTALECER LA REGISTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE VIO EN RIESGO Y POLÍTICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno	
3	LEY	26238			01/06/2004		ARTICULO 3º Y 1º		3º CREA EL REGISTRO DE VOLUNTARIOS, ASCRITO AL MP. 1º CREA LA COMOL DEPENDIENTE Y PREVIDIDA POR EL IMP.		CEG1. FORTALECER LA REGISTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE VIO EN RIESGO Y POLÍTICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno	
4	LEY	26881			01/10/1998		ARTICULO 1º		LA OFICINA DE ADOPCIONES, HOY DIRECCION GENERAL DE ADOPCIONES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES (MIMP), ES LA INSTITUCION ENCARGADA DE TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS PARA LA ADOPCION DE NIÑOS Y NIÑAS DE CLASIFICACION EN ABANDONO JUDICIAL, CON EXCEPCION DE LOS CASOS CONTEMPLADOS EN EL ARTICULO 4º DEL CODIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, SUS ATRIBUCIONES SON INDELEGABLES, SALVO LO DISPUESTO EN LA LEY.		CEG3. FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL, VIO VULNERABILIDAD, ASÍ COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	Ninguno	
5	DECRETO SUPREMO	010-2005- MIMDES			21/10/2005		ARTICULO 1º Y 2º		APROBAR EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 28801 - LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION DE NIÑOS DE ORIGEN EXTRANJERO, EN EL MARCO DEL MIMP QUE CONFIERE TRABAJO Y OCHO (8) ARTICULOS Y DOS (2) DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS VINCULADAS, OPTIMIZAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIONES PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY Nº 28801, APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 001-88-PROMIDEH.		CEG3. FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL, VIO VULNERABILIDAD, ASÍ COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	Ninguno	
6	LEY	27337			02/08/2000		CAPITULO I		SEGUIMIENTO A LA LINEA DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DERIVADO DEL EJERCICIO LEGAL CONGRUENTE UNA VEZ MAS EL INTERES SUPERIOR DEL NIÑO Y EL PRINCIPIO DE LA SUBSIDIARIEDAD DE LA ADOPCION INTERNACIONAL, PERO ASIMISMO ESTABLECE LA DESALICIAZACION PATRIARCAL DE LAS INVESTIGACIONES TITULARES, TRANSFERENDO AL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES LA COMPETENCIA PARA LA RESOLUCION DE TODOS LOS RECURSOS RELEVANTES PARA LA RESOLUCION DE TODOS LOS RECURSOS RELEVANTES PARA LA DECLARATORIA DE ABANDONO DE UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.		CEG3. FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL, VIO VULNERABILIDAD, ASÍ COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	Ninguno	

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Que he leído a la vista
 ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
 ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
 Fecha: 31/05/13 Registro: 107

CGR-3901-00013
ENVIADO

FORMATO 3: ALINEAMIENTO DE MANDATO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

30/05/2013 8:19 PM

Nombre de la Entidad

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP

Nombre del Titular

ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ

Fecha de inicio de gestión

01/01/2012

Fecha de fin de gestión

31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	MARCO LEGAL	1	2	3	4	5	6	7
#	NUMERO	FECHA PUBLICACION	ARTICULO / LITERAL	DESCRIPCION DEL MANDATO	OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL PLANTEADO	DOCUMENTO DE GESTION		
6	LEY	27337	CAPITULO 1	61 DESARROLLO Y PROMOCION DE LA POLITICA NACIONAL DE POBLACION, PRIORIZANDO LA POLITICA DE MIGRACION INTERNA VOLUNTARIA O FORZADA, ASI COMO LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS Y MIGRANTES INTERNOS. 62 EJERCICIO DE LA RECTORIA SOBRE LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA Y SOBRE LOS SISTEMAS ASIGNADOS, TALES COMO EL SISTEMA NACIONAL DE VOLUNTARIADO, EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD, EL SISTEMA NACIONAL PARA LA POBLACION EN RIESGO, ENTRE OTROS.	CEG3 - FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL Y/O MIGRACION FORZADA, ASI COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	Ninguno		
7	DECRETO LEGISLATIVO	1088	ARTICULO 5º LITERAL G, L, M	62 DESARROLLO Y PROMOCION DE LA POLITICA NACIONAL DE POBLACION, PRIORIZANDO LA POLITICA DE MIGRACION INTERNA VOLUNTARIA O FORZADA, ASI COMO LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS Y MIGRANTES INTERNOS. 63 EJERCICIO DE LA RECTORIA SOBRE LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA Y SOBRE LOS SISTEMAS ASIGNADOS, TALES COMO EL SISTEMA NACIONAL DE VOLUNTARIADO, EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD, EL SISTEMA NACIONAL PARA LA POBLACION EN RIESGO, ENTRE OTROS.	CEG1 - FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno		
8	LEY	28223	ARTICULO 22º Y 23º	ENTE RECTOR QUE COORDINA LA ATENCION DE TODOS LOS SECTORES, A LA POBLACION DESPLAZADA, DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LAS ZONAS ESPECIALIZADAS EN LA MUJER Y EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL SECTOR DE LA MUJER Y EL DESARROLLO SOCIAL, EN EL SECTOR DE LA POBLACION EN RIESGO, EN EL SECTOR DE LA JUVENTUD, EN EL SECTOR DE LA POBLACION EN RIESGO Y PRIVADOS PARA LA ADECUADA PREVENCIÓN Y ATENCION DE LOS CASOS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO. EL MIMP ELABORA UN REGISTRO UNICO A FIN DE ASEGURAR EL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DEL NUMERO DE DESPLAZADOS, SUS CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LOS MISMOS.	CEG3 - FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL Y/O MIGRACION FORZADA, ASI COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	Ninguno		
9	DECRETO LEGISLATIVO	1088	ARTICULO 6º LITERAL J Y M	EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES TIENE EL SIGUIENTE AMBITO DE COMPETENCIA: J) PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. M) EJERCICIO DE LA RECTORIA SOBRE LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA Y SOBRE LOS SISTEMAS ASIGNADOS, TALES COMO EL SISTEMA NACIONAL DE VOLUNTARIADO, EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE, EL SISTEMA NACIONAL PARA LA POBLACION EN RIESGO, ENTRE OTROS.	CEG3 - FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL Y/O MIGRACION FORZADA, ASI COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	Ninguno		
10	DECRETO LEGISLATIVO	1098	ARTICULO 6º LITERAL E, F Y G	ART. 6 COMPETENCIAS EXCLUSIVAS EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES TIENE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y EXCLUSIVENTES, RESPECTO DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO, EN EL TERRITORIO NACIONAL EN LO SIGUIENTE: A) EN EL SECTOR DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, EN EL SECTOR DE LA JUVENTUD, EN EL SECTOR DE LA POBLACION EN RIESGO Y PRIVADOS PARA LA ADECUADA PREVENCIÓN Y ATENCION DE LOS CASOS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO. EL MIMP ELABORA UN REGISTRO UNICO A FIN DE ASEGURAR EL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DEL NUMERO DE DESPLAZADOS, SUS CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LOS MISMOS. B) EN EL SECTOR DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, EN EL SECTOR DE LA JUVENTUD, EN EL SECTOR DE LA POBLACION EN RIESGO Y PRIVADOS PARA LA ADECUADA PREVENCIÓN Y ATENCION DE LOS CASOS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO. EL MIMP ELABORA UN REGISTRO UNICO A FIN DE ASEGURAR EL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DEL NUMERO DE DESPLAZADOS, SUS CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LOS MISMOS. C) EN EL SECTOR DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, EN EL SECTOR DE LA JUVENTUD, EN EL SECTOR DE LA POBLACION EN RIESGO Y PRIVADOS PARA LA ADECUADA PREVENCIÓN Y ATENCION DE LOS CASOS DE DESPLAZAMIENTO INTERNO. EL MIMP ELABORA UN REGISTRO UNICO A FIN DE ASEGURAR EL CONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DEL NUMERO DE DESPLAZADOS, SUS CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LOS MISMOS.	CEG1 - FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno		

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Que he tenido a la vista
Rosa Ana María Requijo Ponce
FEDATARIA
Fecha: 31.05.13 Registro: 107

FORMATO 3: ALINEAMIENTO DE MANDATO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Nombre de la Entidad

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP

Nombre del Titular

ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ

Fecha de inicio de gestión

01/01/2012

Fecha de fin de gestión

31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	MARCO LEGAL	NÚMERO	FECHA PUBLICACIÓN	ARTÍCULO / NUMERAL / LITERAL	DESCRIPCIÓN DEL MANDATO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL PLANTEADO	DOCUMENTO DE GESTIÓN
10	DECRETO LEGISLATIVO	1098	20/01/2012	ARTICULO 6º LITERAL E, F Y G	ART. 8 FUNCIONES GENERALES Y EXCLUSIVAS EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES Y DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS, EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES EJERCE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: (...) DESARROLLAR LAS INVESTIGACIONES TITELAR EN LOS CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ABANDONO. (...)	CEG 1.- FORTALECER LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO, PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno
11	DECRETO LEGISLATIVO	1098	20/01/2012	ARTICULO 8º LITERAL G	ART. 8 FUNCIONES GENERALES Y EXCLUSIVAS EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES Y DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS, EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES EJERCE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: (...) DESARROLLAR LAS INVESTIGACIONES TITELAR EN LOS CASOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ABANDONO. (...)	CEG3.- FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON VULNERABILIDAD SOCIAL Y/O RIESGO SOCIAL, Y/O VULNERABILIDAD EN LA POBLACIÓN COMO DE LA POBLACIÓN EN PROCESO DE INMIGRACIÓN FORZADA.	Ninguno
12	DECRETO LEGISLATIVO	1098	20/01/2012	ARTICULO 5º LITERAL D	AMBITO DE COMPETENCIA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA, PROMOVIENDO LA RECUPERACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS.	CEG3.- CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO/ASI COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Ninguno
13	LEY	28683	16/03/2007	ART. 6º LIT.C Y ART. 9º LIT. A	ARTICULO 6º: DESARROLLAR POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODOS LOS ESPACIOS, EN ESPECIAL LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. ARTICULO 9º: EL MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL ES EL ENTE RECTOR ENCARGADO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER EN TAL SENTIDO, ES EL RESPONSABLE DE COORDINAR Y VIGILAR LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY POR PARTE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, EN LOS ÁMBITOS NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	CEG3.- CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO/ASI COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Ninguno
14	DECRETO SUPREMO	005-2012-MIMP	06/08/2012	ARTICULO 1º	RESITUIR LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE, PARA QUE LOS EN SU DERECHO INTEGRAL Y ASI PREVENIR Y REDUCIR SU EXPOSICIÓN A RIESGOS	CEG 1.- FORTALECER LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO, PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno
15	DECRETO SUPREMO	005-2012-MIMP	28/09/2012	ARTICULO 1º	RESITUIR Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE CALLE	CEG 1.- FORTALECER LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO, PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno
16	LEY	28542	16/01/2005	ARTICULO 3º	EL MIMP ES EL ENTE RECTOR RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS POLÍTICAS	CEG 1.- FORTALECER LA RECTORÍA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS	Ninguno



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he recibido a la vista
Rosa Ana María Rodríguez
ROSA ANA MARIA RODRIGUEZ
SECRETARÍA DE GESTIÓN
Fecha: 31/05/13 Registro: 103

CGR-3901-00013
ENVIADO

FORMATO 3: ALINEAMIENTO DE MANDATO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

30/05/2013 8:19 PM

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
 Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
 Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	MARCO LEGAL	NÚMERO	FECHA PUBLICACIÓN	ARTÍCULO / LITERAL	DESCRIPCIÓN DEL MANDATO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL PLANTEADO	DOCUMENTO DE GESTIÓN
16	LEY	28542	16/07/2005	ARTICULO 3º	PUBLICAS DE FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA EN COORDINACIÓN CON TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS EN LA MATERIA.	DE GÉNERO, PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O EN RESERVO Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno
17	LEY	28903	21/07/2006	ART. 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 13, 20	ART. 6º PROMOVER, COORDINAR, DIRIGIR, EJECUTAR, SUPERVISAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, ADICIONALMENTE DISPONE QUE LA DIFAM ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CASAS REPOSO U OTROS LOCALES ANALÓGOS DESTINADOS A BRINDAR ATENCIÓN A LAS PAMU, Y OTROS ART. 8º, 9º, 10º, 11º, 13, 20, PRIMERA Y SEGUNDA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA.	CEGS. FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y RESERVO SOCIAL Y/O VULNERABILIDAD; ASÍ COMO DE LA POBLACIÓN EN PROCESO DE MIGRACIÓN FORZADA.	Ninguno
18	LEY	28970	29/01/2007	SEGUNDA DISPOSICIÓN FINAL	EL PODER JUDICIAL, EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL MIMP, A TRAVÉS DE SUS OFICINAS CORRESPONDIENTES DEBEN OFUNDIR Y PUBLICAR LAS BONIDADES Y BENEFICIOS A FAVOR DE LA COLECTIVIDAD, PARA LO CUAL DEBEN UTILIZAR LOS MECANISMOS ESTATALES A SU ALCANCE, ASÍ COMO LOS QUE LA SOCIEDAD CIVIL PUEBA PROPORCIONAR.	CEGS. FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y RESERVO SOCIAL Y/O VULNERABILIDAD; ASÍ COMO DE LA POBLACIÓN EN PROCESO DE MIGRACIÓN FORZADA.	Ninguno
19	DECRETO LEGISLATIVO	1098	20/01/2012	ARTICULO 5º LITERAL G	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE POBLACIÓN, PRIORIZANDO LA POLÍTICA DE MIGRACIÓN INTERNA VOLUNTARIA O FORZADA; ASÍ COMO LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LOS DESPLAZADOS Y MIGRANTES INTERIROS.	CEGS. FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO, PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O EN RESERVO Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	Ninguno
20	LEY	28983	16/03/2007	ARTICULO 4º NUMERAL 1	ES POL DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LEY: 1. PROMOVER Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, ADOPTANDO TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN REMOVER LOS OBSTACULOS QUE IMPIDEN EL EJERCICIO PLENO DE ESTE DERECHO, CON EL FIN DE IRRADIAR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN.	CEGS. CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, PROMOVENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN CARGOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y EN LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADU ASÍ COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Ninguno
21	DECRETO LEGISLATIVO	1098	20/01/2012	ARTICULO 5º LITERAL B	ARTICULO A.- AMBITO DE COMPETENCIA EL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES TENE EL SIGUIENTE AMBITO DE COMPETENCIA: B) PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. C) PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, CON ESPECIAL ENFASIS EN: 1. FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES, CON INDEPENDENCIA DE SU ESTADO, ETNIA Y CONDICIÓN. 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. 3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL AMBITO PUBLICO.	CEGS. CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, PROMOVENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y PROMOCIÓN DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN CARGOS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y EN LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADU ASÍ COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Ninguno
22	LEY	29983	16/03/2007	ARTICULO 9º LITERAL A	EL MIMP ES EL ENTE RECTOR ENCARGADO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER EN TAL SENTIDO ES EL RESPONSABLE	CEGS. CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO, PROMOVENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE	Ninguno

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 que no tiene validez legal
 ROSA ANA MARÍA RECQUEJO
 Fecha: 31/05/13 Registro: 103

CGR-3901-00013
ENVIADO

FORMATO 3: ALINEAMIENTO DE MANDATO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

30/05/2013 8:19 PM

Tipo de Informe

IARC IFRC

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP

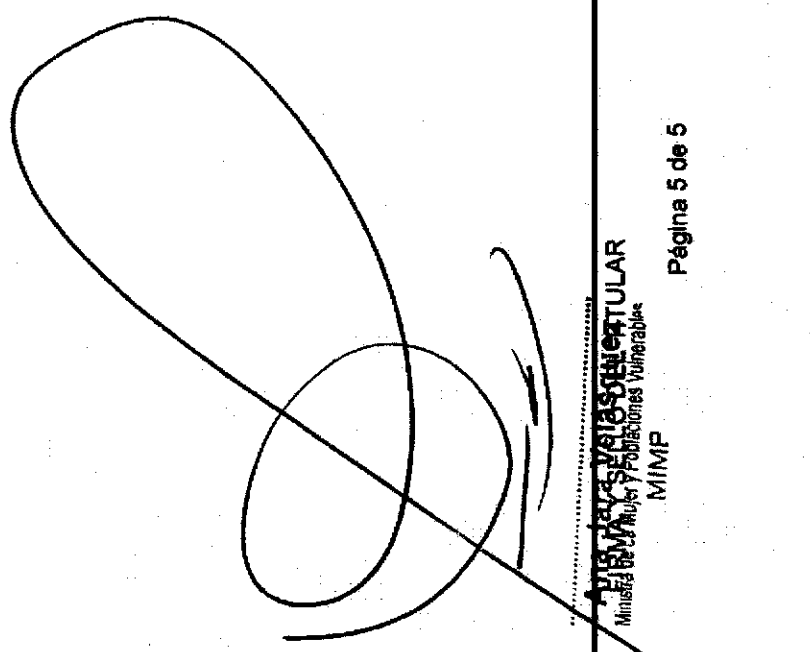
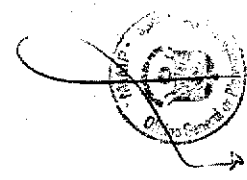
Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ

Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

#	MARCO LEGAL	NÚMERO	FECHA PUBLICACIÓN	ARTÍCULO / NUMERAL / LITERAL	DESCRIPCIÓN DEL MANDATO	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL PLANTEADO	DOCUMENTO DE GESTIÓN
22	LEY	28883	16/03/2007	ARTICULO 8º LITERAL A	DE COORDINAR Y VISULAR LA APLICACIÓN DE LA PRESENTE LEY, POR PARTE DE LA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN EL ÁMBITO NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA Y EN LA PROCESOS DE DESIGUALDAD PARTICIPATIVA, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO, ASÍ COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Ninguno

Comentarios:

NO SE INGRESARON COMENTARIOS PARA EL PRESENTE FORMATO

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Rosa Ana Jara Velásquez
 ROSA ANA MARI JARA VELÁSQUEZ
 Fecha: 31/05/13 Registro: 107

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
 MIMP

CGR-3901-00013
ENVIADO

FORMATO 4: ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS Y PROGRAMAS / PROYECTOS

30/05/2013 8:18 PM

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012 Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe

IARC

IFRC

LA UNIDAD EJECUTORA 001: ADMINISTRACIÓN NIVEL CENTRAL NO TUVO A CARGO LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS/PROYECTOS EN EL PERIODO DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012



MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
Copia no válido a la vista
Rosa Ana María Requena Velásquez
ROSA ANA MARÍA REQUENA VELÁSQUEZ
Fecha: 21.05.13 Edataria: 109 Registro: 109

ANA PAJKA VELÁSQUEZ TITULAR
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
MI

**FORMATO 5: ALINEAMIENTO DE ACTIVIDADES
(DISTINTAS A LAS ACTIVIDADES DE PROYECTOS)**

Nombre de la Entidad: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP
Nombre del Titular: ANA ETHEL DEL ROSARIO JARA VELÁSQUEZ
Fecha de inicio de gestión: 01/01/2012
Fecha de fin de gestión: 31/12/2012

Tipo de Informe

IARC IFRC

#	OBJETIVOS		ACTIVIDAD	ORIGEN							FUENTE				
	1	2		IP	AP	PE	CT	FE	TP	RP	EP	TD			
8	DOCUMENTO DE GESTIÓN O PLAN ESTRATÉGICO (a largo plazo)	PLAN OPERATIVO (a corto plazo)	POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	X								X			
9	OG02.- CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GENERO, PROMOVENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y PROMOCION DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LAS REPRESENTACIONES POLITICAS Y EN LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	CONTRIBUIR A REDUCIR LA BRECHA DE GENERO, PROMOVENDO EL DESARROLLO INTEGRAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y PROMOCION DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LAS REPRESENTACIONES POLITICAS Y EN LOS PROCESOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ESTADO, ASI COMO PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	APECTADOS POR LA VIOLENCIA	X								X			
10	OG01.- FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	PROMOCION DE LA MUJER	X		X						X			
11	OG01.- FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	DECENTRALIZACION DEL ESTADO	X								X			
12	OG01.- FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	COORDINACION Y PARTICIPACION EN ASUNTOS INTERNACIONALES	X								X			
13	OG01.- FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	FORTALECER LA RECTORIA DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GENERO, PROTECCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y/O EN RIESGO Y POLITICAS DE POBLACION, EN LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.	GESTION ADMINISTRATIVA	X								X			
14	OG03.- FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL, VO VULNERABILIDAD, ASI COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL, VO VULNERABILIDAD, ASI COMO DE LA POBLACION EN PROCESO DE MIGRACION FORZADA.	PREVENCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	X								X			
15	OG03.- FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN	FORTALECER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN EN	PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION TUTELAR	X								X			
			SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA	X								X			

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
ES COPIA VERIFICABLE ORIGINAL
 Club de la mujer y la niña
 ROSA ANA MORALES REQUE
 Fecha: 31/05/13 Sede: Iquitos, Registro: 107